

**NOTA DE ESTUDIO****ASAMBLEA — 39º PERÍODO DE SESIONES****COMITÉ EJECUTIVO****Cuestión 23: Política de la OACI en materia de instrucción aeronáutica civil y creación de capacidad en la aviación****PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA CIVIL DE LA OACI  
Y CREACIÓN DE CAPACIDAD EN LA AVIACIÓN**

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

**RESUMEN**

En esta nota de estudio se proporciona un resumen de las actividades y los logros de la Oficina de instrucción mundial en aviación (GAT) desde su establecimiento el 1 de enero de 2014. También se presenta información sobre el estado de ejecución de la Resolución A38-12, Apéndice D, Política de la OACI en materia de instrucción aeronáutica civil, así como las prioridades para el próximo trienio (2017–2019).

**Decisión de la Asamblea:** Se invita a la Asamblea a:

- a) aprobar el plan de trabajo de la Organización que se presenta en el párrafo 3; y
- b) alentar a los Estados miembros a que aprovechen las actividades y eventos de la GAT y participen en ellos activamente.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los objetivos estratégicos y todas las estrategias de implantación básicas.
<i>Repercusiones financieras:</i>	Las actividades a que se hace referencia en esta nota de estudio se emprenderán en la medida en que se disponga de recursos del presupuesto del Programa regular de 2017–2019 y aplicando el mecanismo de recuperación de costos de la GAT.
<i>Referencias:</i>	Resolución A38-12 de la Asamblea, Apéndice D, <i>Personal de aviación cualificado y competente</i> Política de la OACI en materia de instrucción aeronáutica civil, de fecha 1 de julio de 2014 C-WP/14432, C-DEC 208/6 C-WP/14357, C-DEC 207/2 Boletín electrónico EB 2014/73, de fecha 24 de diciembre de 2014 Boletín electrónico EB 2014/22, de fecha 20 de mayo de 2014 <i>Guía para la preparación de programas de instrucción — Metodología de instrucción por competencias</i> (Doc 9941) <i>Manual de operaciones TRAINAIR PLUS</i> (TPOM) (Doc 10052)

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Durante su 207º período de sesiones, el Consejo examinó la nota C-WP/14357 presentada por la Secretaría General y pidió un informe de situación sobre la aplicación de la Política de instrucción aeronáutica civil de la OACI y el Programa de instrucción mundial en aviación (GAT) para el próximo trienio (C-DEC 207/2). Desde su establecimiento el 1 de enero de 2014, y con arreglo a la Resolución A38-12 de la Asamblea, Apéndice D, la Oficina GAT ha estado encargada de planificar la gestión y coordinación de las actividades de instrucción aeronáutica de la OACI para asegurar la aplicación eficiente, eficaz y armonizada de la política de la OACI en la materia.

## 2. LOGROS DE LA OFICINA DE INSTRUCCIÓN MUNDIAL EN AVIACIÓN

### 2.1 Actividades del Programa TRAINAIR PLUS (TPP)

2.1.1 El programa TRAINAIR PLUS (TPP) realiza actividades de instrucción en 66 Estados miembros de la OACI. Al 1 de marzo de 2016, la red TPP estaba integrada por 89 miembros, 13 de los cuales pasaron a formar parte del programa en 2015 y 4 lo hicieron en 2016. La red comprende 16 centros regionales de excelencia en instrucción (RTCE), 31 miembros plenos, 38 miembros asociados y 4 miembros corporativos.

2.1.2 Los miembros de TRAINAIR PLUS participan activamente en la elaboración de los conjuntos de material didáctico normalizado (CMDN). Al 1 de marzo de 2016, se habían preparado 87 CMDN en las categorías siguientes: Seguridad de la aviación y facilitación (1), Medio ambiente (4), Transporte aéreo (10), Seguridad de vuelo y gestión de la seguridad operacional (6), Servicios de navegación aérea (37) y Aeródromos (29). Actualmente se están preparando 57 CMDN.

2.1.3 Como se indica en el Boletín electrónico (EB) 2014/22 del 20 de mayo de 2014, la oficina GAT ha establecido una red de RTCE en todas las regiones de la OACI, a saber: Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (2), Sudamérica (1), África occidental y central (2), África oriental y meridional (2), Oriente Medio (2), Europa y Atlántico septentrional (4) y Asia Pacífico (3). Los Estados miembros se benefician de los RTCE gracias a su elevado nivel de recursos de instrucción y capacidad para preparar y organizar conjuntos de material didáctico normalizado (CMDN) de la OACI.

2.1.4 Actualmente, el Catálogo de instrucción de la OACI contiene 136 cursos. Además, se han impartido en todo el mundo 482 cursos reconocidos por la OACI a los que asistieron en total unos 7 100 alumnos, y se han cualificado 45 instructores, 16 validadores de cursos y 8 evaluadores. Este considerable aumento se debe en gran medida a la mejora de la red TPP y a la introducción de nuevos cursos de la OACI.

2.1.5 Se han organizado en total 16 eventos de instrucción mundiales y regionales en todas las regiones de la OACI que reunieron a cerca de 3 500 intervinientes en la actividad de instrucción aeronáutica. Estos eventos proporcionan a los participantes un foro internacional para intercambiar mejores prácticas en instrucción aeronáutica, identificar nuevas herramientas y técnicas de instrucción efectivas y discutir oportunidades para la mejora del desarrollo de los recursos humanos.

### 2.2 Diseño y desarrollo de la instrucción (TDD)

2.2.1 La realización de cursos de instrucción por competencias contribuye a la formación del capital humano de los Estados miembros para todos los objetivos estratégicos de la OACI. En 2015, la OACI inició un plan de preparación de cursos de instrucción ampliando las categorías de los conjuntos de material didáctico normalizados de la OACI. Las direcciones y oficinas regionales de la OACI, los

RTCE, los miembros del TPP, la industria e instituciones académicas han estado trabajando con la oficina GAT para desarrollar cursos o para que la OACI revise y reconozca los existentes. A marzo de 2016, se habían preparado 8 ITP y 1 ITP RTCE, mientras que actualmente se están preparando un ITP RTCE adicional y 4 conjuntos de material didáctico que cumplen las especificaciones (CTP). La elaboración y la validación de la instrucción por competencias se han reforzado con un nuevo curso titulado *Diseño de sistemas de instrucción de calidad superior*, que permite a los miembros elevar la calidad y eficiencia de sus procesos de preparación de cursos.

2.2.2 Como se informa en el EB 2014/73 de fecha 24 de diciembre de 2014, la OACI ha iniciado un conjunto de material didáctico preparado en asociación (PTP) con la John Molson School of Business (JMSB) de la Universidad Concordia, miembro corporativo del PTP. El programa se impartirá a un nivel equivalente al de un programa de estudios superiores y constará de tres certificados, a saber: Gestión estratégica, Gestión de recursos humanos y Planificación empresarial y toma de decisiones. Al completarse el programa se obtiene un Certificado ejecutivo en gestión de la aviación civil. El primer certificado en Gestión estratégica se iniciará en abril de 2016. La OACI está estableciendo nuevos acuerdos de colaboración con otras universidades e instituciones académicas en el marco de los miembros corporativos de TRAINAIR PLUS.

### 2.3 Evaluaciones y consultoría en instrucción (TAC)

2.3.1 La evaluación de un establecimiento de instrucción analiza y determina su capacidad para ser miembro del TPP a efectos de utilizar CMDN elaborados por otros miembros. Al 31 de marzo de 2016, la oficina GAT había realizado 130 evaluaciones iniciales y reevaluaciones de establecimientos de instrucción para validar en primer lugar su ingreso como miembro del programa TRAINAIR PLUS y posteriormente mantener la validez de su carácter de miembro.

### 2.4 Eventos de instrucción

2.4.1 Los eventos de instrucción que organiza la oficina GAT y donde los miembros del programa TRAINAIR PLUS son los anfitriones tienen por objeto reforzar la implantación de la metodología de instrucción por competencias de la OACI y crear una plataforma para el intercambio de conocimientos y mejores prácticas. Las tres categorías de eventos organizados periódicamente son 1) simposios mundiales y regionales sobre instrucción en aviación y TRAINAIR PLUS; 2) reuniones de normalización para diseñadores de cursos e instructores (CDI/STD); y 3) seminarios sobre desarrollo de recursos humanos.

## 3. ACTIVIDADES DE LA GAT PARA EL PRÓXIMO TRIENIO

### 3.1 Miembros de TRAINAIR PLUS

3.1.1 Se espera que para finales de 2016 el número de miembros del TPP llegue a más de 100. En consecuencia, se prevé que la Oficina GAT realice un promedio de 25 evaluaciones anuales, entre reevaluaciones y nuevas evaluaciones, para evaluar la capacidad operacional de los centros de instrucción y ayudarles a mejorar la instrucción por competencias que imparten. Las reglas, procedimientos y requisitos del TPP están publicados en la tercera edición del *Manual de operaciones TRAINAIR PLUS* (TPOM) (Doc 10052).

3.1.2 En cumplimiento de las C-DEC 207/2 y 208/6, las actividades de la GAT en TPP funcionan con un mecanismo de recuperación de costos que permite recuperar los costos totales de las actividades y retener el superávit producido, que se destina exclusivamente a actividades y programas del TPP. Los ingresos y superávits por actividades ajenas al TPP pueden destinarse a las prioridades de la Organización y sus objetivos estratégicos.

### 3.2 Portafolio de instrucción de la OACI

3.2.1 El portafolio actual de instrucción de la OACI contiene 136 cursos que abarcan las siguientes siete categorías: Aeródromos, Servicios de navegación aérea, Transporte aéreo, Medio ambiente, Seguridad de vuelo y gestión de la seguridad operacional, Seguridad de la aviación y facilitación y Creación de capacidad. Se prevé la preparación de veinte nuevos conjuntos de instrucción armonizados de la OACI que estarán disponibles cada año a través del Sistema electrónico de gestión TRAINAIR PLUS (TPeMS) para los miembros del TPP. Se prevé que aproximadamente 3 000 alumnos al año completarán estos cursos de instrucción de la OACI. Además, la comunidad aeronáutica podrá consultar la lista de todos los conjuntos de material didáctico armonizados de la OACI a través de la Guía sobre instrucción en aviación y su mecanismo de búsqueda en línea.

3.2.2 Con respecto a la creación de capacidad de equipos docentes, se prevé que se impartan más de 20 cursos de cualificación docente a 650 participantes cada año. Los principales cursos de cualificación docente son: Curso para diseñadores de instrucción (TDC), Curso para instructores (TIC), Diseño de sistemas de instrucción de calidad superior (LQ-ISD) y Curso para directores de instrucción (TMC).

### 3.3 Nuevas herramientas y recursos en la web

3.3.1 En el próximo trienio estarán disponibles las siguientes nuevas herramientas y recursos:

- a) un **catálogo en línea de tareas en el puesto de trabajo** donde se reúnen las descripciones normalizadas de los puestos de trabajo y competencias identificadas en la preparación de los CMDN, con arreglo a la *Guía para la preparación de instrucción, Metodología de instrucción por competencias* (Doc 9941);
- b) una **herramienta basada en la web para el diseño de sistemas de instrucción (ISD)** para orientar y ayudar en la aplicación de la metodología TPP para la preparación de cursos;
- c) una **metodología de evaluación de las necesidades de instrucción (TNA)** para ayudar a los Estados miembros a definir sus prioridades de instrucción y establecer prioridades. Los datos de la TNA servirán de base para mejorar los planes de instrucción y preparar programas de instrucción por competencias para satisfacer las necesidades a corto y largo plazos mediante la incorporación de información proveniente del Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP), el Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) – Enfoque de observación continua (CMA) y las preocupaciones significativas de seguridad operacional (SSC) y de seguridad de la aviación (SSeC) de la Junta de Examen de la Observación y la Asistencia (MARB); y

- d) una **metodología de evaluación posterior a la instrucción (PTE)** que permitirá a las organizaciones de donde provienen los alumnos medir la eficacia de la instrucción del personal y sus efectos en el desempeño de sus tareas, los resultados empresariales y el rendimiento de la inversión (ROI).

#### 4. CONCLUSIÓN

4.1 El tercer año de funcionamiento de la oficina GAT se ha dedicado a la consolidación y elaboración de importantes herramientas y métodos en instrucción aeronáutica que ayudarán a los Estados miembros a optimizar su capacidad de preparación de cursos, definir sus necesidades de instrucción y priorizarlas y medir la eficacia de la instrucción que recibe el personal.

4.2 En el próximo trienio, la OACI continuará supervisando la marcha de las actividades de instrucción, las estrategias de desarrollo de recursos humanos y creación de capacidad con arreglo a la iniciativa “Ningún país se queda atrás” y la Nueva generación de profesionales de la aviación.

— FIN —